Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 1982.-

Visto este expediente N°314.153/82 del regis_
tro de la Subsecretaria de Administración, por el que se tramita /
la contratación directa N°51/82, a los efectos de realizar la mu_
danza de muebles y enseres personales del doctor Enrique Jorge /
Guanziroli desde esta Capital hasta la ciudad de Comodoro Rivada_
via; y

Considerando:

Que por Resolución N°107/82 se autorizó la citada con tratación, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 18.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la / Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

- 1°) Aprobar la contratación directa N°51/82, la que / se adjudica a la firma "Transportes Lamadrid", por la provisión / del renglón N°1 -por menor precio-, de acuerdo a su presupuesto / de fs. 12/13 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES SETE_CIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 7.750.000.-).-
- 2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Transporte Y Almacenaje" (1-05-002-1-12-1220-227) del Presupuesto General de/

 Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.-
- 3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Com_

 Pras, a sus efectos.-

ANDRES & D'ALLES DE LA MACCON D